

### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES
ASIGNATURA	ECONOMÍA AMBIENTAL
CÓDIGO	105627
CURSO	4º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Fernando Rodríguez López
<b>PLAN DE CONTINGENCIA ante una eventual situación que determina un escenario de PRESENCIALIDAD ADAPTADA en la actividad docente a lo largo del Curso académico 2020-2021.</b>	
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <b>PRESENCIALIDAD ADAPTADA</b>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 22 de julio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p><i>No hay cambios. La docencia será presencial manteniendo el 50 % del aforo de las aulas y laboratorios de prácticas</i></p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p><i>Modalidad presencial: La metodología es la indicada en la ficha de la asignatura.</i>  <i>Modalidad semipresencial: Las clases teóricas se impartirán a través del aula virtual, mediante las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, según lo señalado en el plan de contingencia de esta adenda, y las clases prácticas se impartirán de forma presencial. Se planificará la enseñanza por medio de unidades didácticas adaptadas al formato, de forma que no se vea amenazada la adquisición de competencias específicas de la asignatura.</i>  <i>Modalidad online: Todas las clases se impartirán a través del aula virtual, mediante las plataformas habilitadas por la Universidad de Salamanca, según lo señalado en el plan de contingencia de esta adenda. Se planificará la enseñanza por medio de unidades didácticas adaptadas al formato, de forma que no se vea amenazada la adquisición de competencias específicas de la asignatura.</i></p> <p>3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):</p> <p><i>Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura, adaptado a la necesidad de mantener en todo momento la distancia de seguridad.</i>  <i>Modalidad online: Las tutorías se llevarán a cabo mediante reuniones virtuales, foros, correo electrónico, etc, según se señala en el plan de contingencia de esta adenda.</i></p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</p> <p><i>Los cambios indicados en la metodología tendrán en cuenta criterios consolidados y protocolos establecidos por la Universidad de Salamanca para todos los estudiantes, facilitando alternativas accesibles en los casos en los que fuera preciso</i></p>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	



*Modalidad presencial/semipresencial: Se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.*

*Modalidad online:*

*-Evaluación continua a través de pruebas síncronas o asíncronas tipo cuestionario o preguntas cortas a través de la plataforma virtual Studium*

*-Examen escrito síncrono final a través de Studium que podrá combinar preguntas tipo cuestionario con preguntas cortas teórico-prácticas. Si el número de alumnos matriculados en el grupo lo permite, el examen escrito se completará con un examen oral por videoconferencia.*



**PLAN DE CONTINGENCIA** ante una nueva eventual situación de emergencia con el  
**0% DE PRESENCIALIDAD** en la actividad docente  
a lo largo del Curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021, de 10 de junio de 2020). *Se deben conservar evidencias de la opción u opciones marcadas.*

**A. METODOLOGÍAS DOCENTES EN DOCENCIA VIRTUAL**

**Adaptación a la docencia virtual:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar la docencia presencial** en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de *Blackboard* u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*

**B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, **y no se pudiera realizar tutoría presencial** en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*

**C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud **y no se pudiera realizar la evaluación presencial**, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium: *(marque lo que corresponda)*

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium.
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.
- Otro *(en caso de seleccionar esta opción, indique cuál o cuáles):*